



TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 0496
RADICADO N° 2013-00225-00

Se incorpora al expediente y se deja en conocimiento de las partes el informe presentado por el secuestre Gustavo Castro Quintero (anexo 116 C03principal), respecto del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 020-79824, para lo que estimen pertinente manifestar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO N° 08 fijado en la página web de la Rama Judicial el 08 DE MARZO DE 2023 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f46b152b742cdc5aa40f988830d3454fa4e6a9da9472301feeca6c3b94c021a4**

Documento generado en 07/03/2023 01:18:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>